

Nombre de la Unidad Administrativa	Dirección General de Quejas y Denuncias
Titular de la Unidad Administrativa	Dra. María Dolores García Eslava
Domicilio	Motolinía N° 11 4to piso.
Teléfono	1500-3300. 1500-3900 Ext. 1352
Correo electrónico	mdolores.garcia@pa.gob.mx
Enlace del Archivo de Trámite	José Luis Escobedo Herrera
Cargo	Enlace
Correo electrónico	jlescobedo@pa.gob.mx

FONDO: PROCURADURÍA AGRARIA								
Código de Clasificación	Nombre de la Serie o Subserie Documental	Descripción de expedientes contenidos en la Serie o Subserie	Periodo	Número de Expedientes hasta 2018	Número de Expedientes Generados en 2019	Transferencias primarias 2019 (número de expedientes)	Bajas Documentales 2019 (número de expedientes)	Número total de expedientes
1S.1	Denuncias de excedentes de la propiedad rural.	Atención de denuncias que se presenten en las que se presume la existencia de prácticas de acaparamiento o concentración de tierras, de propiedad privada, de sociedades civiles o mercantiles o de propiedad ejidal, en extensiones mayores a las permitidas legalmente.	2017,2018, 2019	0	0	0	0	0
1S.6	Quejas y denuncias por violaciones a la legislación agraria.	Atender la (s) queja (s) que se presentan en contra de cualquier autoridad o servidor público por hechos que puedan ser constitutivos de delito, ilícitos, infracciones o faltas administrativas con motivo de la violación de la leyes agrarias, así como las denuncia (s) que se presentan en contra de los comisariados y consejos de vigilancia de los núcleos de población agrarios, por irregularidades en el ejercicio de sus funciones.	2017,2018, 2019	405	155	0	0	560
1S.16	Atención de audiencia campesina.	Atender y orientación a los sujetos agrarios y a las organizaciones campesinas en los trámites que deben de realizar ante las autoridades competentes en materia agraria.	2017,2018, 2019	24	12	0	0	36
1S.17	Gestión administrativa en apoyo a sujetos agrarios.	Asuntos de apoyo a los sujetos agrarios para que se gestione ante diversas dependencias entre otros asuntos la obtención de documentos que acrediten sus derechos individuales o colectivos, reciban los beneficios de los apoyos gubernamentales, o se dé respuesta a sus planteamientos.	2017,2018, 2019	268	180	0	0	448
2C.18	Derechos humanos.	Dar atención a las solicitudes de información formuladas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, relacionadas con presuntas violaciones a la legislación agraria por parte de los servidores públicos de la Procuraduría Agraria; y en su caso, darle el seguimiento correspondiente.	2017,2018, 2019	43	37	0	0	80



Elaboró  
 José Luis Escobedo Herrera  
 Enlace del Archivo de Trámite



Autorizó  
 Dra. María Dolores García Eslava  
 Directora de Quejas y Denuncias